Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL. SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

cho Dias q. con fumes to Estandarte
los Cantaros y Alcusas q. heran condu
ridos p.r otras manos q. las de su Dro
pio Dueño, in cluso este Demostrán a
hijo, muchacho ò Criado alguno e.no q.
benia à Proberle, el mismo Enero
Cuio Dor Tiricio esta Cupriendo, es ta
comun Es de medio de Tutio, q. el
Abastecedor, visita, claus.to &
Precio, al q. tiene Escriturado. Otrs=
mismo, soy de Parecer, q. este, Ayun ta
m.to Lasi para Proben lo conbeniente
ael p.r.co enneste Ramo, Exercita, como
p.a mantener, las Facultades, y Re
galias, q. les son Propias, nombre
dos comisarios, con todo, el Poder cum
plido, q. p.a ello Requiera, Prestando
les, quantos dias: Longa, p.a q. los dhos: co
misarios, en fuerza, del Estim.to q. se
pide, este, hacuerdo, sin la menor
Dilacion, ede, Pidan, ante, esta Jus
ticia, ù otro, Tribunal, q. con vga, lo q.
tubiesen q.e Convenga, en Razon
de lo Razonado, y quanto conduzca